

6994

**RESOLUCION de 22 de febrero de 1983, del Tribunal del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas al Servicio de la Hacienda Pública, por la que se fijan fechas para determinar el orden de actuación de los opositores y la práctica del primer ejercicio.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los apartados 9.º y 10, de la Orden de 1 de julio de 1982, por la que se convocó el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas al Servicio de la Hacienda Pública, el Tribunal designado al efecto ha resuelto celebrar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores el día 22 de abril de 1983, a las trece horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, calle de Ríos Rosas, número 21, Madrid.

Iguamente se ha dispuesto convocar a lo opositores para la práctica del primer ejercicio de la oposición, oral, el día 9 de mayo de 1983, a las diez horas, en el mismo local indicado anteriormente debiendo acudir al mismo los opositores, provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 22 de febrero de 1983.—El Presidente del Tribunal, Emilio Llorente Gómez.

6995

**RESOLUCION de 25 de febrero de 1983, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir nueve plazas de Mecánico Naval, turno libre, vacantes en dicho Servicio.**

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de esta Inspección General de fecha 15 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 8, de 10 de enero de 1983) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir nueve plazas de Mecánicos Navales, turno libre, vacantes en este Servicio de Vigilancia Aduanera, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que como anexo se adjunta a la presente Resolución.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 25 de febrero de 1983.—El Inspector general, Francisco Gil del Real y Pazos.

**ANEXO QUE SE CITA**

**Relación de candidatos admitidos para las pruebas selectivas de Mecánicos Navales**

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Alcón Jiménez, Juan Andrés	28.652.774
2	Aionso Arias, Manuel	14.838.544
3	Aivarez Polo, Mariano	1.087.788
4	Amil Bouzas, Fulgencio	35.973.407
5	Antón Curto, Felipe	14.861.111
6	Antonete Rodríguez, José	29.472.434
8	Baldo Galiana, Juan	73.986.711
9	Bello Bandín, Ramón	76.500.848
10	Canto Canto, Manuel Antonio	76.334.375
11	Castilla Escobar, Antonio	29.740.834
12	Cedeira López, Manuel	36.002.370
13	Cereijo Soage, Manuel	35.262.199
14	Chelvy Maseres, Luis	21.846.053
15	Cid Bruno, Fernando del	31.387.912
16	Costa González, Francisco	35.925.068
17	Domínguez Gestal, Miguel Angel	32.596.811
18	Dorado Franco, José	76.335.575
20	Fernández San Emeterio, Luis Francisco	15.707.941
21	Gaharrón Yufera, Ramón	23.200.278
22	Galán de Burgos, Fernando	29.957.414
23	García Ramírez, Juan Luis	31.399.227
24	García Velert, Carlos	37.263.483
25	González Condero, Francisco	2.493.201
26	González López, Jesús	13.664.539
27	Hava Gottiandía, Francisco	13.716.211
28	Hermo Oliveira, Juan Manuel	76.493.082
31	Landeiro Raña, Francisco	35.254.428
32	López Blanco, Manuel	31.139.999
33	López Casabella, José Manuel	76.558.986
35	Maneiro Romero, José	32.567.766
36	Martínez Chana, Julián	10.189.094
37	Mate Andrés, Jesús	3.421.013
38	Moas Vilas, Avelino	33.143.200
39	Moledo Grandal, José	13.487.949
40	Naranjo Juncal, José	31.390.410
41	Otero Costas, José	78.832.880
42	Pampín Pampín, José	32.415.108

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
43	Pantín Castro, Manuel	32.586.424
44	Pardo Rubido, Antonio Vicente	76.401.966
45	Paz López, Juan Antonio	76.399.882
46	Pazo Olmedo, Rafael	35.243.402
47	Pérez Cheda, José	32.597.890
48	Pérez González, Luis	24.708.488
49	Puente Freire, Santiago José	32.420.365
50	Río Quintas, Agustín del	76.399.910
51	Robledo Hernández, Antonio	4.134.294
52	Rodríguez Sumariva, Rafael	31.318.434
53	Román López, Agustín	9.690.110
54	Salaverría Arias, Sergio	15.899.128
55	Salort González, Miguel Angel	29.715.705
56	Sánchez Escámez, Francisco José	1.618.548
60	Símil Romero, Joaquín Enrique	76.493.112
61	Soler Ruiz, Manuel	22.918.342
62	Souto Vales, Fernando	32.549.894
63	Tarifa Hornero, Jesús	1.376.900
64	Torrente Ramal, Fco. Emiliano	21.408.820
65	Valladares Fernández, Manuel	31.194.088
66	Vargas de Castro, Antonio Pablo	28.515.180
67	Vázquez Hermo, Ramón Manuel	76.506.509
68	Vázquez Zamorano, Antonio	29.744.341
69	Verdeal González, Gonzalo	35.934.232
70	Vicente Pérez, José Ramón	35.928.452
71	Vidal Torres, Salvador	12.310.231
72	Vilas Moas, Manuel	32.305.636
73	Xoubanova Yermo, Ricardo	32.385.960

**Relación de candidatos excluidos para las pruebas selectivas de Mecánicos Navales**

Número de orden	Apellidos y nombre y causas	DNI
7	Arufe Tubio, José (falta pago derechos exámenes)	33.134.612
19	Fernández Garbín, José Manuel (falta título de Mecánico Naval)	35.982.084
29	Hidalgo León, José (falta pago derechos exámenes)	27.284.521
30	Iglesias Castro, José Manuel (falta título de Mecánico Naval)	11.392.448
34	Luchena de la Escosura, Eugenio (falta pago derechos exámenes)	28.221.879
57	Sánchez Moya, José (falta pago derechos exámenes)	22.860.486
58	Sánchez Rodríguez, José Ismael (falta pago derechos exámenes)	32.403.739
59	Sierra Cimiano, Miguel Antonio (falta título de Mecánico Naval)	13.691.655

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

6996

**ORDEN de 12 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Antropología cultural» y «Antropología cultural (2.ª)», de la Facultades de Filosofía y Letras y Geografía e Historia de las Universidades de Barcelona (Lérida) y Barcelona (2.ª).**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) para provisión de las cátedras de «Antropología cultural» y «Antropología cultural (2.ª)», de la Facultad de Filosofía y Letras y Geografía e Historia de las Universidades de Barcelona (Lérida) y Barcelona (2.ª), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Cencillo Ramírez.  
Vocales: Don Claudio Esteve Fábregat, don Alfredo Jiménez Núñez, don Ramón Valdés del Toro, don José Moure Romanillo, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Sevilla, Autónoma de Barcelona y Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Paris Amador.

Vocales suplentes: Don Francisco Jordá Cerdá, don Antonio Beltrán Martínez, don Francisco Javier Fortea Pérez, don Manuel Fernández-Miranda Fernández, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Zaragoza, Oviedo y Complutense, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6997** *ORDEN de 14 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología de Vitoria) de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología de Vitoria) de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Leocadio Cortés Vázquez.

Vocales:

Don Daniel Poyán Díaz, doña Aurora Aragón Fernández, don Francisco Javier Hernández Rodríguez y doña María Elena Real Ramos, Catedráticos de las Universidades Complutense, Oviedo, Valladolid y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Victoriano Luis Michelena Elissalt.

Vocales suplentes:

Don José Millán Urdiales Campos, doña María Alicia Yllera Fernández, don Jesús Cascón Marcos y don Alain Verjat Massmann, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Sevilla, Granada y Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de febrero de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6998** *ORDEN de 14 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Psicometría» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) para provisión de la cátedra de «Psicometría» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Ridruejo Alonso.

Vocales:

Don Jesús Amón Hortelano, don Miguel Cruz Hernández, don Isidoro Delclaux Oraa y don José Alonso Forteza Méndez, Catedráticos de las Universidades de Madrid-Complutense, el primero y cuarto, y de la Autónoma de Madrid, el segundo y tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Florencio Jiménez Burillo.

Vocales suplentes:

Don Mariano Yela Granizo, don José Luis Fernández Trespalacios, don José Bernia Pardo y don Jaime Arnau Gras, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero; de la UNED, el segundo; de Valencia, el tercero, y de Barcelona, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de febrero de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6999** *ORDEN de 15 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Lengua y Literatura francesas», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura francesas», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alonso Zamora Vicente.

Vocales:

Don Daniel Poyán Díaz, don Luis Leocadio Cortés Vázquez, don Francisco Javier Hernández Rodríguez y don Jesús Cascón Marcos, Catedráticos de las Universidades Complutense, Salamanca, Valladolid y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alvaro Galmes de Fuentes.

Vocales suplentes:

Doña María Aurora Aragón Fernández, doña Alicia Yllera Fernández, doña María Elena Real Ramos y don Alain Verjat Massmann, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Sevilla, Valencia y Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de febrero de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**7000** *ORDEN de 15 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Histología y Embriología general», de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura (Badajoz), Córdoba y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de